

Quito Enero 27, 2014.

Señor
SEGUNDO HERIBERTO SALGUERO ACURIO
Ciudad.-

De mis Consideraciones:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **TRANSSALGUERO AYALA S.A.**, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle **PRESIDENTE** de la Compañía por el período de tres años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social. La Compañía se constituyó el 27 de Marzo del 2013, ante el Notario Primero del Cantón Quito, doctor Jorge Machado, inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 3 de Julio del 2013.

En caso de falta, ausencia o impedimento temporal, le reemplazará la persona que designe la Junta General para este efecto.

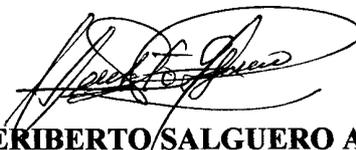
Particular que me es grato comunicarle para los fines legales del caso.

Atentamente,



Raquel Salguero
SECRETARIA AD-HOC

ACTA DE ACEPTACIÓN: Acepto la designación de **PRESIDENTE** de la compañía **TRANSSALGUERO AYALA S.A.**. Quito Enero 27, 2014.



SEGUNDO HERIBERTO SALGUERO ACURIO
C.C. 050136987-0

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	3030
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/01/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1221
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	27/01/2014
FECHA ACEPTACION:	27/01/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSALGUERO AYALA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0501369870	SALGUERO ACURIO SEGUNDO HERIBERTO	PRESIDENTE	3 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: #RM 2488 DEL 03/07/2013 NOT. 1 DEL 27/03/2013 T.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2014



AB. TANYA PATRICIA HURTADO JARAMILLO (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

